

La AIReF pide 10 años más de cotización y jubilaciones desde los 66 años para sostener el sistema de pensiones

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), ha trasladado al Pacto de Toledo en el Congreso que, sin reformas, el sistema de pensiones costará un 14,2% del PB en 2050.



La presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero. EL MUNDO

- **Laboral.** Acuerdo para ampliar las ayudas a los autónomos hasta el 31 de enero
- **Empleo.** Garamendi, sobre la negociación de los ERTE: "Nos lo están poniendo muy difícil"

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (**Airef**) ha actualizado su análisis sobre el sistema español de **pensiones** con el objeto de ofrecer al Congreso de los Diputados una base sobre la que recomendar nuevas medidas al Gobierno. El organismo estima que **el gasto en pensiones supondrá en 2050 el 14,2% del PIB de la economía española, y recomienda retrasar la edad efectiva de jubilación de 64,1 años a 66** y aumentar la carrera de cotización de los 25 años actuales a 35 para reducir ese gasto en 1,4 puntos.

Cristina Herrero, presidenta de la **AIReF**, ha explicado hoy que el 14,2% del PIB que supondría el gasto público en pensiones en 2050 suponen 3,3 puntos más respecto a los niveles actuales, y un punto más respecto a su anterior previsión para 2048. El organismo trabaja con previsiones que, admite, tienen un "alto grado de incertidumbre". Lo hace, por ejemplo, con el fundamento de que **la crisis del coronavirus que provocó una caída del PIB del 22% en el primer semestre, no supondrá daños estructurales en el sistema**. Por eso recomienda a los partidos que deben remitir su opinión que "profundicen" en reformas que tienen "recorrido y una ejecución inmediata".

El aumento del gasto viene derivado fundamentalmente por el **envejecimiento** de la población y el aumento de la esperanza de vida, que sería compensado parcialmente por la evolución del mercado de trabajo y por el mantenimiento de las **reformas introducidas en 2011 así como la aplicación, tal y como está previsto, del factor de sostenibilidad desde 2023**.

Como advertencia contra la derogación de las reformas prometida por partidos presentes en el **Pacto de Toledo**, la AIReF explica que la eliminación del factor de sostenibilidad aumentaría el gasto en pensiones en 0,9 puntos del PIB, mientras que la profundización en las reformas paramétricas de 2011, mediante el aumento de la edad efectiva de jubilación de 64,1 años a 66 y el aumento de la carrera de cotización de 25 a 35 años, supondría un ahorro de 1,4 puntos del PIB.

En este sentido, **Yolanda Díaz**, ministra de Trabajo y diputada presente en el último intento de alcanzar un acuerdo a comienzos del año pasado, señaló la semana pasada que sus negociaciones con el PSOE para fijar un acuerdo ya están finalizadas. Por su parte, el ministro de Seguridad Social, **José Luis Escrivá**, ha indicado en más de una ocasión que espera en breve un pacto en el Pacto de Toledo.

El momento en el que el sistema comenzará a sufrir los cambios que fuerzan las **reformas** será en la próxima década, con la **jubilación** de las generaciones del baby boom. En parte, este efecto debería ser compensado con un mercado de trabajo que tenderá a converger con Europa reflejando un paro del 7% frente al del 16,9% que ha tenido como media desde los años 80. También, con el refuerzo de la población emigrante a la baja tasa de natalidad.

Según las previsiones de la **AIReF**, la población española ascenderá a 54 millones en 2050, mientras que la población en edad de trabajar se mantendrá por encima de los 30 millones de personas durante todo el periodo de previsión y, al final de ese horizonte, la inmigración alcanzaría un 18%. Por este motivo, la tasa de dependencia del sistema, que relaciona el número de personas con más de 66 años con la población en edad de trabajar sería del 53% en 2050. Si en 2010 existían casi **cinco personas por jubilado**, en 2050 serán dos. **"Es el verdadero reto del sistema"**, ha advertido Herrero.